

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**24605** REAL DECRETO 2479/1983, de 14 de septiembre, por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de Ciudad Real a don Pedro Valdecantos García.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 1983.

Vengo en disponer el cese como Gobernador Civil de la provincia de Ciudad Real de don Pedro Valdecantos García.

Dado en Madrid a 14 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**24606** REAL DECRETO 2480/1983, de 14 de septiembre, por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de Cuenca don Manuel Miralles Sangro.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 1983.

Vengo en disponer el cese como Gobernador Civil de la provincia de Cuenca de don Manuel Miralles Sangro.

Dado en Madrid a 14 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**24607** REAL DECRETO 2481/1983, de 14 de septiembre, por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de Toledo don José Basabe Barcala.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 1983.

Vengo en disponer el cese como Gobernador Civil de la provincia de Toledo de don José Basabe Barcala.

Dado en Madrid a 14 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**24608** REAL DECRETO 2482/1983, de 14 de septiembre, por el que se designa Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don Joaquín Iñiguez Molina.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 1983.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don Joaquín Iñiguez Molina.

Dado en Madrid a 14 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**24609** REAL DECRETO 2483/1983, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Cuenca a don Rafael Mazarrasa Martín-Artajo.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 1983.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Cuenca a don Rafael Mazarrasa Martín-Artajo.

Dado en Madrid a 14 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**24610** REAL DECRETO 2484/1983, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Toledo a don Pedro Valdecantos García.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 1983.

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Toledo a don Pedro Valdecantos García.

Dado en Madrid a 14 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**24611** ORDEN de 15 de septiembre de 1983 por la que se nombra a don José Rodríguez Spiteri Palazuelo Vocal Asesor en el Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 10/1983, de 18 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado, vengo en nombrar a don José Rodríguez-Spiteri Palazuelo, funcionario de la Carrera Diplomática, con el número de Registro de Personal A01AE578, Vocal Asesor en el Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**24612** REAL DECRETO 2485/1983, de 25 de agosto, por el que se designa Embajador extraordinario en misión especial para que represente a España en los actos que tendrán lugar con motivo de la celebración de las fiestas de independencia de St. Christopher y Nevis al excelentísimo señor don Juan Lugo Roig, Embajador de España en Jamaica.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de agosto de 1983.

Vengo en designar Embajador extraordinario en misión especial para que represente a España en los actos que tendrán lugar con motivo de la celebración de las fiestas de independencia de St. Christopher y Nevis, al excelentísimo señor don Juan Lugo Roig, Embajador de España en Jamaica.

Dado en Palma de Mallorca a 25 de agosto de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MORAN LOPEZ